

Guayaquil, 22 de marzo del 2019.

**INFORME GENERAL**  
**A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA**  
**INMOBILIARIA VILLAMIL 133 C.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías señalo:

**A.- CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

**B.+ SITUACIÓN FINANCIERA**

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Durante el ejercicio 2018, La compañía obtuvo una utilidad neta de \$54,263.15 en la actividad económica, la misma que será acumulada.

A nuestros clientes, proveedores, entidades bancarias, colaboradores y accionistas, un especial agradecimiento. Su gestión ha contribuido al alcance de los resultados que se detallan en los informes financieros. Esperamos seguir contando con su valiosa colaboración, acompañamiento y respaldo para los propósitos y metas que hemos planeado alcanzar en este nuevo año.

Atentamente,

  
Sra. Jeniffer Semira Galarza Moreira

**GERENTE GENERAL**